



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/2026/2025
Fecha: 02 de Diciembre de 2025

C. REGULO PALOMEQUE SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
PRESENTE.

En atención a su oficio número PMH-166-2025 de fecha 10 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria número 044 de fecha 07 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$127,334,767.04 (Ciento veintisiete millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos 04/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA





COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: HUIXTLA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 82,816,627.33	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	14,345,903.65	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	691,431.13	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	499,422.09	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	28,981,382.84	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$127,334,767.04	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$63,629,307.00	50.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,049,728.74	2.4%
3000	SERVICIOS GENERALES	16,290,909.01	12.8%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,897,868.88	14.8%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,450,000.00	1.1%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	24,016,953.41	18.9%
TOTAL:		\$127,334,767.04	100.0%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$94,813.50
SINDICO MUNICIPAL	50,262.90
REGIDORES MUNICIPALES (8)	31,064.70
SECRETARIO MUNICIPAL	23,912.70
TESORERO MUNICIPAL	44,813.10
DIRECTOR DE OBRAS	44,813.10

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
14% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Maria Mandiola Totorica

Diputada María Mandiola Totorica

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

